



Módulos de fomento de la capacidad del Programa SIGADE



MÓDULO DE VALIDACIÓN DE LOS DATOS DE LA DEUDA

Antecedentes

Las instituciones públicas responsables de administrar la deuda requieren una base de datos fiable a fin de producir estadísticas precisas, analizar la situación de la deuda, evaluar los riesgos inherentes a la cartera de la deuda y tomar las decisiones adecuadas con respecto a la gestión de la deuda.

Los administradores de deuda y los responsables de formular políticas necesitan tomar decisiones informadas con respecto a nuevos empréstitos, indicadores de referencia, combinación de los instrumentos que deben utilizarse, renegociaciones de la deuda, etc. Estas decisiones informadas se ven directamente influenciadas por la calidad y fiabilidad de la base de datos que la oficina de la deuda desarrolla y mantiene.

Por lo tanto, las oficinas de gestión de la deuda deben llevar a cabo una verificación formal de los datos de forma periódica y en función de procedimientos escritos. La validación de los datos de la deuda es más que un simple control de calidad de la base de datos. Se inscribe en el marco más amplio de la gestión de la deuda. La evaluación de la calidad de la base de datos revelará los puntos débiles, así como las fortalezas de la oficina de la deuda, y proporcionará información valiosa sobre la fiabilidad de los datos a todas las partes interesadas.

El módulo de fomento de la capacidad del Programa SIGADE tiene como objetivo mejorar la capacidad de la oficina nacional de la deuda en la adopción de disposiciones organizativas, incluyendo los procedimientos internos, que garantizarán la calidad y fiabilidad de los datos de la deuda a largo plazo.

Este módulo también asegura la disponibilidad de información exhaustiva, coherente y completa para todos los niveles de toma de decisiones.

Actividades de fomento de la capacidad llevadas a cabo por el Programa SIGADE

- a) Evaluación de la capacidad existente de la institución gubernamental (incluido el entorno institucional, los instrumentos de política y las disposiciones organizativas) y establecimiento de objetivos para su desarrollo
- b) Actividades de capacitación y de seguimiento adecuadas a la institución
- c) Servicios de asistencia y asesoramiento

¿Cómo se beneficia su institución? Podrá:

- Mantener una base de datos de la deuda completa, exacta y coherente, que proporcionará la base para la elaboración de informes exhaustivos.
- 2. Aplicar una metodología para realizar controles de calidad de los datos de la deuda y asegurar la fiabilidad de los datos de la deuda a largo plazo.
- 3. Apreciar el papel de la validación sistemática de los datos de la deuda en las oficinas nacionales de la deuda y la importancia de establecer controles de validación y criterios de rendimiento.
- 4. Integrar la validación de los datos de la deuda en el proceso de registro de la oficina de la deuda.

Productos y resultados del módulo de validación de los dataos de la deuda

Calendario de validación de datos: calendario de acciones que la oficina de gestión de la deuda debe ejecutar para asegurar la fiabilidad de los datos.

Procedimientos mejorados: procedimientos que reflejan las medidas adoptadas para asegurar la fiabilidad de los datos.

Operaciones mejoradas: procedimientos de validación que minimizan los errores operativos.

Estadísticas mejoradas: datos validados que aseguran estadísticas actualizadas.

Análisis y toma de decisiones mejorados: información fiable sobre la deuda que proporciona la base para la toma de decisiones bien fundadas.

Destinatarios

- a) Funcionarios públicos de alto nivel y encargados de la formulación de políticas
- b) Administradores y responsables de la deuda involucrados en el registro de los datos de la deuda
- c) Responsables de la deuda que generan informes a partir de las bases de datos de la deuda
- d) Auditores de la deuda
- La comunidad más amplia de usuarios/recopiladores de componentes específicos de información sobre la deuda



Módulos de fomento de la capacidad del Programa SIGADE



Organización de este módulo

- Un taller de validación de datos, a fin de asimilar la metodología para la validación y desarrollar un borrador de calendario de validación de datos.
- 2. Un período de aplicación (de 6 meses a un año) durante el cual su institución finalizará, formalizará e implementará el borrador del calendario de validación de datos, además de introducir los cambios necesarios para la mejora de las disposiciones institucionales y organizativas que tengan un efecto directo o indirecto
- sobre la fiabilidad de los datos. Durante este período, la institución continuará disfrutando de la asistencia del Programa SIGADE.
- 3. Un taller de seguimiento (hasta 5 días), para hacer balance de los logros y progresos realizados por su institución y lanzar el calendario de validación de datos. Esta será la oportunidad ideal para revisar aquellos aspectos que funcionan y los que aún pueden mejorarse.

¿Cómo puedo obtener el módulo de fomento de la capacidad sobre validación de los datos de la deuda?

Normalmente, todas las actividades del SIGADE en el ámbito nacional se ejecutan mediante un proyecto de cooperación entre la UNCTAD y la institución gubernamental que solicita el producto o servicio del Programa SIGADE.

Tras recibir la solicitud de la institución gubernamental, la UNCTAD realiza una evaluación de las necesidades durante la cual un gestor de proyecto dedicado se reúne con el personal de la institución para examinar los retos y las necesidades, además de recomendar las actividades que deberán incorporarse en un documento de proyecto para su ulterior firma y financiación.

Algunas actividades pueden ejecutarse en el marco de talleres regionales por iniciativa de organizaciones regionales o internacionales.

Para obtener más información al respecto, póngase en contacto con el Programa SIGADE:

Teléfono: +41 22 917 5924 Fax: +41 22 917 0045

Correo electrónico: dmfas@unctad.org

Acerca del Programa SIGADE

Integrado como actividad clave de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el objetivo general del Programa SIGADE es reforzar la capacidad de los países en desarrollo y los países con economías de transición para gestionar su deuda de manera eficaz y sostenible, con el fin de contribuir a la reducción de la pobreza, al desarrollo y a la buena gobernanza.

El Programa SIGADE brinda a los países un conjunto de soluciones de eficacia comprobada para aumentar su capacidad de gestión de las obligaciones públicas y para elaborar datos fiables sobre la deuda con miras a la formulación de políticas. Esto incluye su software especializado para la gestión de la deuda, también llamado SIGADE, así como sus servicios de asesoramiento y actividades de capacitación en gestión de la deuda. Hasta ahora, el Programa ha suministrado sus productos y servicios a 106 instituciones de 69 países.

Otros módulos de fomento de la capacidad ofrecidos por el Programa SIGADE

Producción de un boletín estadístico de la deuda El objetivo de esta capacitación es ayudar a los países en desarrollo y países con economías en transición a producir estadísticas fiables y oportunas sobre la deuda externa y pública conforme a los estándares internacionales, o asistir en la mejora de aquellos que ya generan boletines estadísticos de la deuda.

Análisis de la cartera de la deuda

El objetivo de esta capacitación es mejorar la capacidad de los administradores de deuda de países en desarrollo y países con economías en transición para interpretar correctamente y evaluar periódicamente la estructura, la composición y los riesgos relativos a la cartera de deuda, así como ayudarles en la realización de un análisis de la cartera de deuda.